



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 001370-2024-GR.LAMB/GERESA-L [515471180 - 1]

VISTO:

El Expediente N° 515471180-0-2024. Y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando N° 000743-2024-GR.LAMB/GERESA-L el Gerente Regional de Salud Lambayeque, solicita RATIFICAR EN SUS FUNCIONES COMO RESPONSABLE DE LA PLATAFORMA DE ATENCIÓN AL USUARIO EN SALUD (PAU), DE TRANSPARENCIA Y ENTREGA DE INFORMACIÓN Y COMO RESPONSABLE DEL LIBRO DE RECLAMACIONES DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD LAMBAYEQUE;

De conformidad con la Ordenanza Regional N° 005-2018-GR.LAMB/CR, que aprueba el Nuevo Texto del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del Gobierno Regional Lambayeque y el Decreto Regional 023-2022.GR.LAMB/GR que aprueba el Manual de Operaciones - MOP de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque y contando con el visto de la Oficina Ejecutiva de Asesoría Jurídica y a las facultades que me confiere la Resolución Ejecutiva Regional N.º 000331-2024-GR.LAMB/GR.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RATIFICAR LAS FUNCIONES COMO RESPONSABLE DE LA PLATAFORMA DE ATENCIÓN AL USUARIO EN SALUD (PAUS) DE TRANSPARENCIA Y ENTREGA DE INFORMACIÓN, Y ASIGNAR FUNCIONES COMO RESPONSABLE DEL LIBRO DE RECLAMACIONES DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD al Abog. JOSÉ HECTOR LLUEN CUMPA - Contrado CAS.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Notificar a la parte interesada por el SIGGEDO o formalidad de ley, así como su publicación en el portal institucional, con las formalidades respectivas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.



Firmado digitalmente

YONNY MANUEL URETA NUÑEZ

GERENTE REGIONAL DE SALUD LAMBAYEQUE

Fecha y hora de proceso: 20/08/2024 - 09:32:09

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/>

VoBo electrónico de:

- OFICINA EJECUTIVA DE ASESORIA JURIDICA
JORGE LUIS VASQUEZ LIMO
JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA - GERESA
02-08-2024 / 12:48:52